INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CDOC-005-2023

El suscrito Dr. ADAUD DELUQUE RIVADENEIRA, profesional Universitario de la SECTORIAL ETV - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, designado como evaluador del **PROCESO CDOC-005-2023**, con el apoyo de las áreas de contratación y jurídica procedieron a la verificación económica, jurídica, de experiencia y condiciones técnicas que conformaran la evaluación de la oferta presentada como producto del proceso de selección adelantado.

OBJETO: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INFORMACION EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE DE ACUERDO CON EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA".

1. Recepción de Propuestas.

De acuerdo con la convocatoria realizada el 5/09/2023 de la presente anualidad, al proceso de selección identificado como **CDOC-005-2023**, se presentó una oferta que a continuación se relaciona:

Nº	NOMBRE E IDENTIFICACION DE PROPONENTE (INTEGRANTES)	FECHA Y HORA DE RECEPCION DE PROPUESTA EN PLATAFORMA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	CLICK 360 S.A.S Nit: 9 0 1 3 1 0 8 5 7 3	6/09/2023 2:28 PM.	$ 200.000.000,00

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
CUADRO DE CUMPLIMIENTO O NO CUMPLIMIENTO

ITEM	TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE O NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la propuesta.pdf OBSERVACIÓN: Debe declarar si pertenece a un grupo empresarial, cotiza en bolsa, nombre de la persona de contacto, teléfono y/o celular de la compañía.	NO CUMPLE
2	Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, con fecha de emisión no mayor a los treinta (30) días anteriores a la fecha de la invitación a presentar cotización u oferta. A través de este documento se verificará que la Persona Jurídica posee dentro de su objeto social la actividad que se requiere para la contratación propuesta.	CUMPLE
3	Autorización del representante legal para presentar oferta y suscribir contrato, otorgada por el órgano social correspondiente, en caso de ser necesario.	N/A
4	Formato único de hoja de vida de la función pública persona jurídica o natural según sea el caso.	CUMPLE
5	Antecedentes fiscales reportados por la Contraloría General de la Nación del oferente y su representante legal	CUMPLE
6	Antecedentes disciplinarios reportados por la Procuraduría General de la Nación, del oferente y su representante legal.	CUMPLE
7	Antecedentes Judiciales reportados por la Policía Nacional, de su representante legal.	CUMPLE
8	Antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE
9	Certificación de no estar incurso proceso alimentario. (REDAM)	CUMPLE
10	Fotocopia legible del documento de identidad del proponente si es persona natural o de su representante legal.	CUMPLE
11	Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones y no presentar sanción o multa de la persona (natural o jurídica) para contratar con el estado	CUMPLE
12	Certificación de estar a paz y salvo en las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensión, Sistema General de Riesgos Laborales y aportes parafiscales.	CUMPLE
13	Copia del Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE
14	Validación Libreta Militar (menor de 50 años)	CUMPLE
15	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
16	Certificación Bancaría	CUMPLE
17	Constancia de registro como PROVEEDOR en el SECOP II	CUMPLE
18	El oferente deberá acreditar experiencia específica, anexando hasta dos (2) certificaciones de contratos o contrato con su respectiva acta final y/o acta de liquidación, cuyo objeto esté directamente relacionado con el de la presente Invitación. La sumatoria del valor total de la experiencia aportada y valida, convertido a SMMLV de la fecha de finalización de la	CUMPLE

	misma, deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS

CUADRO DE CUMPLIMIENTO O NO CUMPLIMIENTO

ITEM	TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE O NO CUMPLE
1	Balance General a diciembre de 2022	CUMPLE
2	Estado de Resultados a diciembre de 2022	CUMPLE
3	Notas a los Estados Financieros	CUMPLE
4	Tarjeta Profesional del contador y vigencia de la misma **OBSERVACIÓN**: No aportó los documentos	NO CUMPLE

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

NO.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	CORRECCION ARITMENTICA	RESULTADO	OBSERVACION
1	CLICK 360 S.A.S Nit: 9 0 1 3 1 0 8 5 7 3	$200.000.000	NO	CUMPLE	N/A

Se pudo verificar que la propuesta no supera el presupuesto oficial establecido por la entidad.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD JURÍDICA	NO HABILITADO
EXPERIENCIA MÍNIMA	HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA	NO HABILITADO
OFERTA ECONOMICA	HABILITADO
EL OFERENTE:	**NO CUMPLE**

CONCLUSIONES:

Se concluye que la oferta presentada por el señor **CRISTIAN FIGUEROA CABRERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.810.955 de Riohacha, en calidad de Representante Legal de CLICK 360 S.A.S, identificado con **NIT: 9013108573, NO CUMPLIÓ** con todas las exigencias contenidas en la Invitación Privada para esta convocatoria, por lo tanto no reúne los requisitos habilitantes exigidos por lo cual es procedente y se recomienda a El Departamento de La Guajira, **NO ACEPTAR** la propuesta presentada para la celebración del contrato cuyo objeto es **"DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INFORMACION EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE DE ACUERDO CON EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA".**

Por lo anterior, teniendo en cuenta que la oferta presentada NO CUMPLE con los requisitos habilitantes exigidos dentro del presente proceso de selección, se concede para su subsanación el plazo de UN (1) DIA HÁBIL a partir de la publicación de este informe.

El presente Informe será debidamente publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II- (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii), durante el término de un (1) día hábil, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 6 del Articulo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia de lo anterior se suscribe el presente informe de evaluación, a los once (11) días del mes de septiembre de 2023.

ADAUD DELUQUE RIVADENEIRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

PROYECTÓ: Yina Patricia Borrego - Asesora Externa
REVISÓ: Rita Deluque Asesora de Despacho - Área de Contratación